

EDICTO

Nº Edicto: 11937

Carátula: SMART, TOMAS Y OTRA C/ HART DE RITTER, ESTEFANÍA AUGUSTA MARTA SARA S/ USUCAPION

Número de Expediente: Recep.:BA-07944-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/12/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/02/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6159

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Mariano A. Castro, Juez a cargo del Juzgado en lo Civil, Comercial y de Minería Nro. 1 de la III° Circunscripción Judicial de Río Negro, sito en Pje. Juramento 190 Piso 5to. de San Carlos de Bariloche, Secretaría única a cargo de la Dra. María Luján Pérez Pysny, en autos caratulados: **SMART, TOMAS Y OTRA C/ HART DE RITTER, ESTEFANÍA AUGUSTA MARTA SARA S/ USUCAPION, BA-07944-C-0000**, cita y emplaza a Estefania Augusta Marta Sara Hart de Ritter CI PF 2.454.037, para que en el plazo de 31 (treinta y un) días comparezca al proceso y conteste la demanda interpuesta en su contra en los términos ordenados en fecha 07/06/2021, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (artículos 145 y 343 del código procesal).- Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Sistema de Publicación y Consulta de edictos judiciales en la Web del Poder Judicial de Río Negro. San Carlos de Bariloche, 13/12/2022.-

Número Edicto Puma: 5-2022-000973